

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29003** ALONSOMAR, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Bilbao-Vizcaya,

Hago saber: Que en la ejecución 124/10, sobre sanción, se ha dictado auto de fecha 14-7-10 en cuya parte dispositiva dice como sigue:

"A los efectos de las presentes actuaciones (449/09), para el pago de 1.613,16 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor Alonsomar, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudiera encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago."

Bilbao, 14 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100068094-1